



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CONSEJO DIVISIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 59.21

Celebrada 30 de agosto 2021

**ACUERDOS 59.21
AGOSTO 30, 2021.**

ACUERDO 1/59.21

Se aprobó el orden del día modificado, como sigue:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las siguientes sesiones:
 - 37.20 del 8 de julio de 2020.
 - 38.20 del 26 de agosto de 2020.
 - 39.20, del 25 de septiembre de 2020.
 - 40.20 del 13 de octubre de 2020.
 - 41.20 del 21 de octubre de 2020.
 - 42.20 del 13 de noviembre de 2020.
 - 43.20, 44.20 y 45.20 del 17 de diciembre de 2020.
2. Recepción de la terna de candidatos, entregada por el Rector de la Unidad, para ocupar la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción.
3. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades de Auscultación y Calendario para el proceso de designación del jefe o jefa de Departamento de Biología de la Reproducción.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde, para ratificar en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2021-2023, los siguientes:
 - a) Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 - b) Comité Editorial de libros y otros materiales.
 - c) Comité Editorial de la Revista Hidrobiológica.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen del Consejo Editorial relacionado con la publicación de 3 manuscritos, en respuesta a la convocatoria 2020, aprobada el 25 de septiembre de 2020.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, para el cumplimiento del siguiente mandato:
 - *Modificación o en su caso Adecuación, del Plan de Estudios de la Maestría en Biología y del manual de operación, la fecha propuesta para la entrega del dictamen es el 17 de diciembre de 2021.*

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biotecnología cuyo número de plaza es 1369, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biotecnología cuyo número de plaza es 9547, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
9. Conocimiento de que la Dra. Johana Díaz Larrea y la M. en B. Laura Georgina Núñez García, dejan de pertenecer al Área de Investigación "Manejo Integral de Recursos Acuáticos" y quedan adscritas a la Jefatura de Departamento de Hidrobiología.
10. Conocimiento de que la Dra. Johana Díaz Larrea y la M. en B. Laura Georgina Núñez García, dejan de pertenecer al proyecto de investigación "Banco de Germoplasma de Recursos genéticos acuáticos y fauna silvestre: primera etapa".
11. Conocimiento de que el Dr. Francisco Javier Alarcón Aguilar, es el nuevo responsable del Grupo de Investigación de Farmacología y del Proyecto de Investigación "Farmacología y química de sustancias para el tratamiento de síndrome metabólico y otras enfermedades degenerativas", en sustitución del Dr. Rubén Román Ramos.
12. Conocimiento de que el Grupo de Investigación de Farmacología, está integrado por los doctores Rubén Román Ramos, José Luis Eduardo Flores Sáenz, Francisco Javier Alarcón Aguilar, Julio César Almanza Pérez y Gerardo Blancas Flores, quienes son los participantes del Proyecto de investigación Farmacología y química de sustancias para el tratamiento del síndrome metabólico y otras enfermedades crónico-degenerativas", la Dra. Elizabeth Hernández Pérez no es integrante del grupo ni de dicho proyecto.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la M. en B. Ana Teresa Jaramillo Pérez del Departamento de Biología.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático del Dr. Pablo Corcuera Martínez del Río del Departamento de Biología.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático del Dr. Carlos Javier García Cruz del Departamento de Biología.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la Dra. Lilia del Carmen Vázquez Chávez del Departamento de Biotecnología.
17. Presentación de la solicitud de ampliación de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz, del Departamento de Biotecnología, por 6 meses del 7 de diciembre de 2021 al 6 de junio de 2022.
18. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Oscar Armando Monroy Hermosillo, del Departamento de Biotecnología, por 14 meses del 8 de noviembre de 2021 al 7 de enero de 2023.

19. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. José Luis Flores Sáenz, del Departamento de Ciencias de la Salud, por 22 meses del 8 de noviembre de 2021 al 7 de septiembre de 2023.
20. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Jhoana Díaz Larrea, del Departamento de Hidrobiología, por 18 meses del 8 de noviembre de 2021 al 7 de mayo de 2023.
21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes de acreditación a nivel licenciatura:
 - *Brayan Omar Hernández Guillermo, matrícula 2211700053, de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 25 UEA, correspondientes a 243 créditos, 49.59%.*
 - *Ana María Jiménez Martínez, matrícula 2111700044, de la Licenciatura Biología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 27 UEA, correspondientes a 245 créditos, 50%.*
 - *Miroslava Donaji Pérez Moguel, matrícula 2203009449, de la Licenciatura Física a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 1 UEA, correspondientes a 10 créditos, 2.04%.*
22. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguiente dictámenes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura:
Reingreso:
 - *Mónica Berenice Cruz Rodríguez, matrícula 2173081011, de la Licenciatura en Producción animal, a partir de trimestrel 21-O.*
 - *Ana Lilia Guzmán Guzmán, matrícula 210317809, de la Licenciatura en Biología Experimental, a partir del trimestre 21-O.*
23. Presentación del Informe de Actividades 2020 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por su Directora, Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde.
24. Asuntos Generales.

ACUERDO 2/59.21

Se aprobaron las actas de las siguientes sesiones:

- 37.20 del 8 de julio de 2020.
- 38.20 del 26 de agosto de 2020.
- 39.20, del 25 de septiembre de 2020.
- 40.20 del 13 de octubre de 2020.
- 41.20 del 21 de octubre de 2020.
- 42.20 del 13 de noviembre de 2020.
- 43.20, 44.20 y 45.20 del 17 de diciembre de 2020.

NOTA 1/59.21

Se recibió la terna de candidatos, entregada por el Rector de la Unidad, para ocupar la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción.

ACUERDO 3/59.21

Se aprobaron las Modalidades de Auscultación y Calendario para el proceso de designación del jefe o jefa de Departamento de Biología de la Reproducción.

ACUERDO 4/59.21

Se aprobó propuesta de la Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde, para ratificar en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2021-2023, los siguientes:

CONSEJO EDITORIAL

DR. JOSÉ ALEJANDRO ZAVALA HURTADO
Departamento de Biología

DRA. EDITH ARENAS RÍOS
Departamento de Biología de la Reproducción

M. en C. LORENA DEL CARMEN GÓMEZ RUÍZ
Departamento de Biotecnología

DR. FERNANDO RIVERA CABRERA
Departamento de Ciencias de la Salud

DR. ABEL SENTÍES GRANADOS
Departamento de Hidrobiología

COMITÉ EDITORIAL DE LIBROS Y OTROS MATERIALES

DR. NOÉ MANUEL MONTAÑO ARIAS
Departamento de Biología

DR. ALFREDO TREJO CÓRDOVA
Departamento de Biología de la Reproducción

DR. SERGIO ANDRÉS ALATORRE SANTAMARÍA
Departamento de Biotecnología

DR. JULIO CÉSAR ALMANZA PÉREZ
Departamento de Ciencias de la Salud

DRA. MÓNICA CRISTINA RODRÍGUEZ PALACIO
Departamento de Hidrobiología



COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA HIDROBIOLÓGICA

DR. LUIS MANUEL GUEVARA CHUMACERO
Departamento de Biología

DRA. FLOR DE MARÍA CUERVO LÓPEZ
Departamento de Biotecnología

M. en B.E. SERGIO HUMBERTO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Departamento de Hidrobiología

DRA. LAURA GEORGINA CALVA BENITEZ
Departamento de Hidrobiología

DRA. ANA LAURA IBAÑEZ AGUIRRE
Departamento de Hidrobiología

DR. RAMÓN ANDRÉS LÓPEZ PÉREZ
Departamento de Hidrobiología

DRA. ALMA SOCORRO SOBRINO FIGUEROA
Departamento de Hidrobiología

DRA. MARÍA DEL ROCÍO TORRES ALVARADO
Departamento de Hidrobiología

DR. JOSÉ FRANCISCO FLORES PEDROCHE
Departamento de Ciencias Ambientales
Unidad Lerma

CONC



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 59.21

Celebrada 30 de agosto 2021

ACUERDO 5/59.21

Se aprobó dictamen del Consejo Editorial relacionado con la publicación de los siguientes tres manuscritos, en respuesta a la convocatoria 2020.

DICTAMEN

ÚNICO

El Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud propone al Consejo Divisional APROBAR los 3 manuscritos enlistados a continuación:

1. Acciones en México para recuperar poblaciones de mamíferos en riesgo.
2. Organelos y Estructuras Celulares
3. Tecnologías de Oleaginosas

ACUERDO 6/59.21

Se aprobó la prórroga para que la Comisión de Planes y Programas de Estudio, cumpla el siguiente mandato:

- *Modificación o en su caso Adecuación, del Plan de Estudios de la Maestría en Biología y del manual de operación, la fecha propuesta para la entrega del dictamen es el 17 de diciembre de 2021.*

ACUERDO 7/59.21

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biotecnología cuyo número de plaza es 1369, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biotecnología de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del Personal Académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 1369.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión

59.21

Celebrada 30 de agosto 2021

ACUERDO 8/59.21

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biotecnología cuyo número de plaza es 9547, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biotecnología de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del Personal Académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 9547.

NOTA 2/59.21

El Consejo tuvo conocimiento de que la Dra. Jhoana Díaz Larrea y la M. en B. Laura Georgina Núñez García, dejan de pertenecer al Área de Investigación "Manejo Integral de Recursos Acuáticos" y quedan adscritas a la Jefatura de Departamento de Hidrobiología.

NOTA 3/59.21

EL Consejo tuvo conocimiento de que la Dra. Jhoana Díaz Larrea y la M. en B. Laura Georgina Núñez García, dejan de pertenecer al proyecto de investigación "Banco de Germoplasma de Recursos genéticos acuáticos y fauna silvestre: primera etapa".

NOTA 4/59.21

EL Consejo tuvo conocimiento de que el Dr. Francisco Javier Alarcón Aguilar, es el nuevo responsable del Grupo de Investigación de Farmacología y del Proyecto de Investigación "Farmacología y química de sustancias para el tratamiento de síndrome metabólico y otras enfermedades degenerativas", en sustitución del Dr. Rubén Román Ramos.

NOTA 5/59.21

EL Consejo tuvo conocimiento de que el Grupo de Investigación de Farmacología, está integrado por los doctores Rubén Román Ramos, José Luis Eduardo Flores Sáenz, Francisco Javier Alarcón Aguilar, Julio César Almanza Pérez y Gerardo Blancas Flores, quienes son los participantes del Proyecto de investigación Farmacología y química de sustancias para el tratamiento del síndrome metabólico y otras enfermedades crónico-degenerativas". La Dra. Elizabeth Hernández Pérez no es integrante del grupo, ni de dicho proyecto.

ACUERDO 9/59.21

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la M. en B. Ana Teresa Jaramillo Pérez del Departamento de Biología.

ACUERDO 10/59.21

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático del Dr. Pablo Corcuera Martínez del Río del Departamento de Biología.

ACUERDO 11/59.21

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático del Dr. Carlos Javier García Cruz del Departamento de Biología.

ACUERDO 12/59.21

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la Dra. Lilia del Carmen Vázquez Chávez del Departamento de Biotecnología.

ACUERDO 13/59.21

Se recibió la solicitud de ampliación de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz, del Departamento de Biotecnología, por 6 meses del 7 de diciembre de 2021 al 6 de junio de 2022.

ACUERDO 14/59.21

Se recibió la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Oscar Armando Monroy Hermosillo, del Departamento de Biotecnología, por 14 meses del 8 de noviembre de 2021 al 7 de enero de 2023.

ACUERDO 15/59.21

Se recibió la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. José Luis Flores Sáenz, del Departamento de Ciencias de la Salud, por 22 meses del 8 de noviembre de 2021 al 7 de septiembre de 2023.

ACUERDO 16/59.21

Se recibió la solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Johana Díaz Larrea, del Departamento de Hidrobiología, por 18 meses del 8 de noviembre de 2021 al 7 de mayo de 2023.

ACUERDO 17/59.21

Se aprobaron los siguientes dictámenes de acreditación a nivel licenciatura:

- *Brayan Omar Hernández Guillermo, matrícula 2211700053, de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 25 UEA, correspondientes a 243 créditos, 49.59%.*
- *Ana María Jiménez Martínez, matrícula 2111700044, de la Licenciatura Biología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 27 UEA, correspondientes a 245 créditos, 50%.*
- *Miroslava Donaji Pérez Moguel, matrícula 2203009449, de la Licenciatura Física a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 1 UEA, correspondientes a 10 créditos, 2.04%.*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 59.21

Celebrada 30 de agosto 2021

ACUERDO 18/59.21

Se aprobaron los siguientes dictámenes de reingreso para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura:

- *Mónica Berenice Cruz Rodríguez, matrícula 2173081011, de la Licenciatura en Producción animal, a partir de trimestrel 21-O.*
- *Ana Lilia Guzmán Guzmán, matrícula 210317809, de la Licenciatura en Biología Experimental, a partir del trimestre 21-O.*

NOTA 6/59.21

La Directora de la División de C.B.S. presentó su Informe de Actividades 2020.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dr. P. Arturo Salame Méndez
Secretario

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 59.21
Celebrada 30 de agosto 2021

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.